

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 8 del 2005

**SEÑORES
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAXIMELSA S.A.
Ciudad.-**

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designado, sobre el resultado del Ejercicio Economía Año 2004.

1. En mi opinión, la administración de MAXIMELSA S.A. . . , Ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias reglamento.
2. La Administración de MAXIMELSA S.A. , ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
3. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
4. En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. En mi opinión los Estados Financieros de MAXIMELSA S.A.. Son confiables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir continuo el funcionamiento de MAXIMELSA S.A..

Muy Atentamente



Ing. Marcelo Pérez Bowen

